
El colonialismo en Puerto Rico: debates militantes sobre su caracterización (1960-1984)

Guillermo Morejón Flores

RECIBIDO: 17 de abril de 2026

APROBADO: 29 de junio de 2026

El colonialismo en Puerto Rico: debates militantes sobre su caracterización (1960-1984)

Guillermo Morejón Flores

Resumen

Este artículo se propone realizar una reconstrucción histórica, desde una perspectiva materialista, de los debates sobre la caracterización del colonialismo en Puerto Rico –colonia de Estados Unidos desde 1898– tal como se desarrollaron, entre 1960 y 1984, entre organizaciones revolucionarias del independentismo y la izquierda, así como entre intelectuales vinculados a estas. El hilo conductor lo constituye el debate entre, por un lado, el Movimiento Pro Independencia-Partido Socialista Puertorriqueño (MPI-PSP) y su categoría de “colonia clásica”, y, por el otro, el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y su concepto de “colonia industrial”. El artículo también busca analizar estas controversias a la luz de discusiones regionales que les fueron contemporáneas, como la teoría marxista de la dependencia y las polémicas sobre los modos de producción. Finalmente, se analiza la evolución de estos debates en el contexto del colapso del modelo industrial en Puerto Rico y de la consiguiente transformación de su estructura productiva y de clases.

Palabras clave: Colonialismo, capitalismo, dependencia, Puerto Rico

Abstract

This article sets out to undertake a historical reconstruction, from a materialist perspective, of the debates on the characterization of colonialism in Puerto Rico –a colony of the United States since 1898– as they developed between 1960 and 1984 among revolutionary organizations of the pro-independence movement and the left, as well as among intellectuals linked to these. The leitmotif is the debate between, on the one hand, the Pro-Independence Movement-Puerto Rican Socialist Party (MPI-PSP) and its category of “classical colony,” and, on the other, the Revolutionary Socialist Party (PSR) and its concept of “industrial colony.” The article further seeks to analyse these controversies in the light of regional discussions contemporary to them, such as the Marxist theory of dependency and the controversies over modes of production. Finally, it analyses the evolution of these debates against the backdrop of the collapse of the industrial model in Puerto Rico and the consequent transformation of its productive structure and class composition.

Keywords: Colonialism, Capitalism, Dependency, Puerto Rico

Introducción

Un prerrequisito indispensable para transformar la realidad es estudiarla y comprenderla. En el caso del archipiélago que hoy conocemos como Puerto Rico, no hay lugar a dudas: ha sido una colonia desde su conquista para la Corona de Castilla en 1508. Durante los días postreros de la dominación española, y luego bajo la estadounidense desde 1898, hubo intentos de encubrir la relación colonial sin alterarla en lo fundamental. Entrado el siglo XXI, ya no se perciben esfuerzos por ocultarla. Al contrario, el colonialismo se manifiesta de formas cada vez más evidentes y burdas: desde 2016, una llamada Junta de Supervisión Fiscal, impuesta y nombrada por el ejecutivo estadounidense, tiene –junto con sus tribunales– la última palabra sobre las finanzas y el presupuesto coloniales.

Puerto Rico es, pues, una colonia. Y como tal, está subordinado formalmente a una metrópoli –en este caso, los Estados Unidos– que lo explota de múltiples formas. Pero ese hecho básico no basta para explicar otras cuestiones fundamentales sobre su realidad, tales como: ¿Cuál es su estructura de clases?, ¿cuál es su clase dominante y cómo caracterizarla?, ¿cuál es su estructura productiva?, ¿cuáles son los mecanismos internos de dominación y cómo se articulan con la metrópoli?, entre otras posibles interrogantes. Más aún, en un contexto regional caribeño y latinoamericano caracterizado por relaciones de imperialismo y dependencia con respecto a Estados Unidos –cada vez más flagrantes y violentas, también–, ¿cuáles son las formas concretas de dominación y explotación en Puerto Rico, y cómo se distinguen de las que ocurren en países nominalmente independientes de la región?

Planteadas esas cuestiones, quedará sobre el tapete de manera más o menos explícita el rompecabezas de cómo su contestación ayudaría a orientar las tácticas y la estrategia –los medios y el fin– para superar el estado de cosas estudiado, así como las estructuras que lo reproducen. A fin de cuentas, la crítica social suele estar motivada por la búsqueda de soluciones por la vía de transformaciones sociales, bien por la reforma o por la revolución. En Puerto Rico, como en otras partes, esta tarea fue asumida en el pasado por organizaciones políticas y sociales, grupos de estudio, centros de investigación independientes o afiliados a instituciones educativas. También por científicos sociales, intelectuales identificados con ideas revolucionarias o militantes, entre otros.

El objetivo del presente artículo es realizar una reconstrucción histórica de los debates sobre la caracterización del colonialismo en Puerto Rico, tal como se desarrollaron, entre las décadas de 1960 y 1980, entre organizaciones de la “nueva lucha de independencia” e intelectuales vinculados con estas. La “nueva lucha” –expresión puertorriqueña de la nueva izquierda o izquierda revolucionaria latinoamericana– fue un espacio político y cultural

heterogéneo de organizaciones y movimientos que buscaron articular las distintas luchas de clases con proyectos de transformación, particularmente con la independencia y, en muchos casos, con el socialismo. El hilo conductor de esta reconstrucción lo constituye el debate entre, por un lado, el Movimiento Pro Independencia-Partido Socialista Puertorriqueño (MPI-PSP) y su categoría de “colonialismo clásico”, y, por el otro, el Partido Socialista Revolucionario-Marxista Leninista (PSR-ML) y su concepto de “colonialismo industrial”. Esta controversia tuvo paralelismos y puntos de convergencia con las discusiones regionales sobre la teoría marxista de la dependencia y las polémicas político-históricas sobre los modos de producción.

Para realizar este ejercicio de reconstrucción, revisé centenares de documentos de las organizaciones de la nueva lucha de las décadas de 1960, 1970 y 1980, junto con decenas de escritos dispersos de la autoría de militantes o intelectuales vinculados con aquellas y que fueron publicados en revistas políticas o académicas, libros o periódicos. Además, consulté amplia bibliografía sobre los debates regionales, entre otras referencias pertinentes al contexto.

He dividido este artículo en dos partes, seguidas por las conclusiones. En la primera, discuto las raíces históricas y políticas de los conceptos “colonialismo clásico” y “colonialismo industrial” y sus respectivas evoluciones según avanzó el proceso de radicalización que ocurrió en Puerto Rico entre finales de los sesenta y mediados de los setenta. En esta parte se comienza con la discusión del “colonialismo industrial” del PSR. Aunque este fue formulado en respuesta al “colonialismo clásico”, y por lo tanto es posterior, su discusión permite aclarar varios asuntos históricos clave para el resto del artículo.

En la segunda parte, discuto algunos balances y críticas sobre el debate realizadas entre 1977 y 1984, en medio del descenso del proceso de radicalización iniciado en los sesenta. Este descenso y las transformaciones estructurales que lo provocaron fueron el telón de fondo de una reconfiguración de la nueva lucha que tuvo lugar entre finales de los setenta e inicios de los ochenta, y que se expresó en una serie de debates y crisis en las organizaciones. Aunque en este periodo pareció abrirse la oportunidad para replantear cuestiones de orden teórico y táctico-estratégico, para mediados de los ochenta el reflujo era ya un hecho. El debate entre la “colonia clásica” y la “colonia industrial” –y en general la teoría crítica sobre el imperialismo, el capitalismo y el colonialismo– se disipó junto con las perspectivas revolucionarias que la habían animado, o se confinó en la academia, alejada de la práctica política organizada.¹ Por último, en las conclusiones plantearé que el debate entre

1 Una excepción a esta regla lo fue el Taller de Formación Política, dedicado en sus inicios a la investigación

la “colonia clásica” y la “colonia industrial” estuvo fundado en una escisión teórica entre cuestión nacional y cuestión social que fue común a ambos grupos.

Finalmente, propongo que estos debates en torno a la caracterización del colonialismo y la realidad puertorriqueña, así como las consecuencias políticas que de estos se derivaron, tienen que ubicarse en el marco más amplio de su totalidad concreta. Una realidad determinada puede provocar formas de resistencia a la vez que propicia, dificulta u obstruye sus posibilidades de organización, desarrollo o triunfo. Por ello, cambios estructurales drásticos en otro momento pueden allanar el camino para realineamientos políticos, revisión o abandono de perspectivas anteriores. Es justamente ahí donde se inscriben las decisiones y acciones tomadas por individuos y organizaciones que, bajo el peso capital de sus circunstancias, pueden impulsar o frenar un proyecto revolucionario.

Por estas razones, a lo largo del artículo se trazará el origen de las categorías y la evolución del debate entre la “colonia clásica” y la “colonia industrial” a la luz del ascenso del proceso de radicalización que tuvo lugar en Puerto Rico en la segunda mitad de los sesenta, así como de su posterior descenso hacia mediados de los setenta. Este descenso estuvo marcado por el colapso del modelo industrial, las medidas anticrisis implementadas por los gobiernos colonial y estadounidense y la consiguiente transformación de la estructura productiva y de clases en Puerto Rico.

1. El colonialismo y sus apellidos

El PSP y el PSR, como otros grupos del periodo, trazaban sus orígenes al Movimiento Pro Independencia (MPI), fundado en 1959 como ente policlasista a la usanza de los movimientos de liberación nacional surgidos después de la Segunda Guerra Mundial. El MPI fue la expresión más dinámica de la nueva lucha en la década de 1960, y logró aglutinar a sectores provenientes de los anteriores partidos Nacionalista y Comunista, del electoral Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), así como a otros sectores sin previa afiliación. Les caracterizó un activismo callejero que buscó vincular las distintas luchas de clases² con el anticolonialismo (Ojeda, 2024, pp. 57-84).

y divulgación históricas y comprometido “con la urgente necesidad de que la clase obrera construya una organización política independiente de la burguesía y de la pequeña-burguesía” (TFP, 1982, p. 9). El subtexto de su fundación y primera publicación lo fue la crisis del PSP. En 1990, el TFP cofundó el Frente Socialista.

2 Uso “luchas de clases” en plural –como Marx y Engels en el *Manifiesto*– porque entiendo, como propuso el filósofo italiano Domenico Losurdo, que se trata de una “teoría general del conflicto social” (2013, p. 63) que, en el capitalismo, no se limita a la lucha consciente entre proletariado y burguesía e incluye otras formas específicas; entre estas, las luchas de liberación nacional.

Según avanzaron los años sesenta y se intensificaron las luchas de clases, las organizaciones de la nueva lucha se acercaron al socialismo. El proceso tuvo sus contradicciones, y una de sus consecuencias en el MPI fue una crisis en 1967 que produjo varios fraccionamientos. Uno de los temas en disputa era si iniciar o no la lucha armada, y cómo hacerlo; también la definición socialista de la organización, que no había ocurrido aún. En este contexto, Narciso Rabell Martínez, Filiberto Ojeda Ríos y otros militantes renunciaron a sus puestos como representantes del MPI en La Habana, volvieron a Puerto Rico y organizaron el clandestino Movimiento Independentista Revolucionario en Armas (MIRA).

Como otros grupos surgidos en aquel periodo de fluidez y efervescencia, el MIRA duró poco, y su breve existencia estuvo atravesada por debates internos y represión. Pero antes de su desaparición, Rabell Martínez y otros habían salido y fundado el PSR, público y de tendencia maoísta, en agosto de 1969 (Schneider, 2022). Por su parte, el MPI se transformó en PSP en noviembre de 1971 y durante el resto de la década fue, junto con el PIP, la organización independentista de mayor presencia y proyección nacional e internacional.

Antes de continuar, la palabra “debate” merece matización. Aunque el “colonialismo industrial” del PSR fue una respuesta polémica al “colonialismo clásico”, el PSP nunca respondió de una manera directa ni sistemática. Esto probablemente se debió al desdén que varios dirigentes del PSP expresaron hacia los llamados “grupúsculos”,³ término peyorativo que hacía referencia a la pequeñez numérica de grupos que, como el PSR, se asumieron como más auténticamente socialistas que el PSP. El debate, pues, tomó la forma de una defensa paralela de posiciones en la que el PSR no escatimó en sus críticas directas al PSP, mientras que lo contrario no ocurrió.

Sin embargo, estas discusiones tuvieron la resonancia suficiente como para que otros grupos se posicionaran. El Movimiento Socialista Popular (MSP), que en 1982 se fusionó con el PSR para formar el Movimiento Socialista de Trabajadores, se refirió a Puerto Rico como una “colonia industrial” (MSP, 1976, pp. 6, 8, 12). El clandestino y armado Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños–Ejército Popular Boricua (PRTP-EPB Macheteros) osciló entre ambas posiciones (Schneider, 2026, cap. 6).⁴ Sin embargo, ninguna

3 Para un ejemplo paradigmático, véase Mari Brás (1973). Juan Mari Brás fue secretario general del PSP.

4 En un momento anterior, los Macheteros también habían utilizado la categoría de “colonia militar industrial” (Camareno, 2020, p. 99). Dicha categoría fue introducida en 1972 por Juan Antonio Corretjer, entonces secretario general de la Liga Socialista Puertorriqueña y exdirigente del Partido Nacionalista en la década de 1930. En términos generales, Corretjer planteaba que el colapso del monocultivo azucarero, la industrialización colonial y la ocupación de miles de acres del archipiélago por las fuerzas armadas estadounidenses en la década de 1940 hacían de Puerto Rico “una colonia clásica en novísima forma militar industrial” (Corretjer, 1972, p. 15). Sin embargo, esta categoría no parece haber sido discutida ni adoptada por las demás organizaciones. Agradezco al compañero Raúl Romero Torres por haberme llamado la aten-

de estas organizaciones pareció aportar desarrollos o matices propios significativos.

a) El PSR y la “colonia industrial”

Aunque apareció en publicaciones anteriores y posteriores, el “colonialismo industrial” tuvo su primera elaboración extensa en un documento mecanografiado de circulación interna titulado “Puerto Rico: ¿Colonia clásica o colonia industrial? Proyecto de tesis sobre el problema nacional puertorriqueño”, con fecha de julio de 1974 (PSR, 1974).⁵ Como sugiere el subtítulo, es posible que el mismo haya sido el resultado de discusiones colectivas. Sin embargo, una edición posterior sugiere que el autor principal de aquellas 48 páginas fue Rabell Martínez.⁶ El propósito del ejercicio planteado en el documento fue definido así:

Determinar científicamente qué tipo de dominación colonial padece Puerto Rico no es una cuestión de semántica [...]. Del qué somos partiremos necesariamente a entender cuáles son las fuerzas motrices y las fuerzas aliadas de la revolución [...], la etapa de lucha en que nos encontramos y las fases y etapas que todavía nos quedan por recorrer [...] (1974, p. 1).

A partir de una interpretación histórica, el PSR argumentó que Puerto Rico era una nación forjada en el siglo XIX como parte del desarrollo capitalista y de una “débil burguesía nacional” bajo la dominación española. En las primeras décadas del siglo XX, a raíz de las inversiones de capital estadounidense que llevaron al país al monocultivo azucarero, se aceleró la absorción económica de Puerto Rico y, según el PSR, su anexión de hecho, aunque no de derecho. Así, la ocupación estadounidense de 1898 habría provocado la “ruina” de aquella burguesía. Pero el momento crucial, para el PSR, llegó con las reformas socioeconómicas ocurridas en la década de 1940: estas produjeron lo que el PSR llamó la “liquidación de los remanentes del feudalismo y la culminación de la revolución burguesa (nuestra Revolución Francesa)” (p. 1). Al cabo de este proceso, Puerto Rico se habría convertido en una “colonia de nuevo tipo” (p. 41): es decir, una “colonia industrial”.

En cuanto a aquella “débil burguesía nacional”, el PSR la creyó incapaz de proponer otra solución al problema nacional más allá de formulaciones autonómicas. Por otro lado, la “burguesía compradora puertorriqueña”, que para el PSR pareció ser una distinta a la anterior, era de tal forma “dependiente” (p. 34) del capital estadounidense que solo podía inclinarse por el *statu quo* o por la anexión formal. Descartadas las alianzas con esas clases,

ción sobre este escrito de Corretjer.

5 Una referencia de 1976 sugiere que el documento no había sido difundido públicamente aún (PSR, 1976a, p. 2). Sin embargo, sus argumentos generales aparecen en boletines como *Ira Popular* (PSR, 1976b).

6 Para datos biográficos de Rabell, véase Ojeda (2024, pp. 161-170) y Rivera Torres (2025).

“[e]n una colonia industrial del imperialismo”, decía el PSR, “la tarea del partido marxista leninista es organizar a la clase numéricamente mayoritaria y fuerza motriz objetiva de la revolución hacia la toma del poder y la construcción del socialismo” (p. 26): la clase obrera.

Proceden aquí algunas consideraciones de orden histórico. La expansión de la industria azucarera a comienzos del siglo XX fue facilitada por la inclusión del país en el sistema arancelario estadounidense, hecho que condicionó el desarrollo industrial posterior. Cuando en los años treinta el nacionalismo y el movimiento obrero, por separado, parecieron amenazar los intereses azucareros y a la dominación colonial en su conjunto, la metrópoli y el nativo Partido Popular Democrático (PPD) impulsaron reformas socioeconómicas culminadas en 1952 con el llamado Estado Libre Asociado (ELA), presentado dentro y fuera del país como un estatuto de autogobierno.

El poderío azucarero se fue quebrando paulatinamente y sus capitales se repatriaron, migraron hacia la industria o hacia la especulación inmobiliaria, mientras la agricultura perdía relevancia. Tras la Segunda Guerra Mundial, mediante un programa de industrialización por invitación con carácter de enclave, el país se convirtió en un “centro valorizador” (Rodríguez, 1982, p. 94) para otras fracciones del capital estadounidense. El éxito relativo y efímero del modelo del ELA requirió represión y éxodo poblacional hacia la metrópoli. No obstante, en el corto plazo, estos procesos cumplieron el objetivo de fortalecer la hegemonía estadounidense y facilitaron la militarización de más de 50,000 acres del archipiélago (Bolívar, 2012, p. 37). Se consolidaba así el papel de Puerto Rico como “base de operaciones contrarrevolucionarias” (Lewis, 1963, p. 65) contra las insurgencias y gobiernos independientes de la región, una condición que se ha mantenido inalterada desde la Revolución Haitiana hasta la actualidad.⁷

A los efectos de este artículo, el relato histórico del PSR requiere dos precisiones. Primero, que la “ruina” de la burguesía puertorriqueña a manos del capital estadounidense es un mito histórico. En realidad, la burguesía colonial formada bajo España –y en particular su fracción azucarera, que surgió dependiente del mercado estadounidense– se subordinó sin reservas al capital de la nueva metrópoli ante la perspectiva de acceso libre a su mercado. Lejos de arruinarse, muchos de sus representantes se enriquecieron y luego buscaron transitar hacia la industria, al comercio, los bienes raíces o los servicios. Segundo, que junto con la concentración de tierras para el cultivo de la caña se produjo la intensificación

7 En la actualidad, Puerto Rico vive una remilitarización de su territorio y vuelve a servir como punto de apoyo para el gobierno estadounidense en sus agresiones contra Venezuela y Cuba (Santiago Hernández, 2026).

del proceso de proletarianización y la generalización de relaciones capitalistas de producción, ambos iniciados durante el dominio español, por lo que plantear la existencia de feudalismo en el Puerto Rico de las décadas de 1930 o 1940 resulta, cuanto menos, cuestionable.⁸

Más adelante se retomarán otros aspectos de la tesis del PSR en clave comparativa. Pero antes conviene considerar los planteamientos de este grupo a la luz de discusiones regionales que les fueron contemporáneas, particularmente la teoría marxista de la dependencia (TMD). Por aquel entonces se publicaron dos obras emblemáticas de esa corriente: *Dialéctica de la dependencia* y *El capitalismo dependiente latinoamericano*, de los sociólogos y revolucionarios brasileños Ruy Mauro Marini (1973) y Vania Bambirra (1974), respectivamente.

b) El PSR: un “etapismo” revolucionario

Para el PSR, el hecho de que la lucha por el socialismo se planteara como una posibilidad en 1974 se debía a que, a su modo de ver, las reformas coloniales de la década de 1940 habían consolidado el capitalismo y la democracia burguesa en Puerto Rico. Esto denota un marxismo que podría calificarse de esquemático, “etapista” o lineal para su contexto histórico, pero que había sido predominante entre los viejos partidos comunistas (PC) de la región bajo la influencia de las resoluciones del VI Congreso (1928) y del VII Congreso (1935) de la Internacional Comunista (IC) (Marini, 1993; Löwy, 2007).

A grandes rasgos, la lógica era la siguiente: dada la existencia de situaciones feudales o semif feudales en América Latina, la tarea inmediata de los comunistas no era hacer la revolución socialista, sino luchar por la expansión de la democracia burguesa, contra el imperialismo y por un capitalismo industrial, en alianza con sectores progresistas de las burguesías industriales nacionales, a quienes correspondía el papel dirigente. Una vez superada dicha etapa democrático-burguesa –de ahí el mentado “etapismo”–, podría plantearse la lucha por el socialismo. En algunos casos, esta tendencia se exacerbó en la posguerra. “El ascenso de la burguesía industrial durante la posguerra y, principalmente, el brillo de su expresión ideológica: el desarrollismo”, dice Marini, “toman a los comunistas desarmados. El débil desarrollo del marxismo en el período anterior [...] lleva a que abracen las tesis que la burguesía propone” (1993, p. 24).

8 “En la década de 1940 y subsiguiente se realizó la revolución capitalista en nuestro agro. El modo de producción feudal fue sustituido por el modo de producción capitalista” (PSR, 1972, p. 7).

Examinemos el fenómeno descrito por Marini según ocurrió en Puerto Rico: aquel “etapismo”, junto con la política de Frentes Populares de la IC y la autodisolución promovida por el PC estadounidense, estuvieron en la base de la propia autodisolución del Partido Comunista Puertorriqueño (PCP). Debido a la alianza entre la Unión Soviética y las llamadas democracias capitalistas durante la Segunda Guerra Mundial y la expectativa de su coexistencia pacífica, junto con las reformas socioeconómicas del PPD, el PCP se autodisolvió en mayo de 1944. El secretario general del partido, Juan Santos Rivera, afirmó que en ese contexto lo que procedía en Puerto Rico “no es el comunismo ni el socialismo, sino una república de tipo burgués, pero democrática, que permita el desarrollo industrial del país, el fortalecimiento de la burguesía nacional y el fortalecimiento de las organizaciones obreras” (Figueroa Rosado, 2026, p. 625).⁹ Más aún, en la asamblea de autodisolución, Santos Rivera sostuvo que las reformas del PPD estaban “rompiendo los marcos del sistema colonial” (Santos Rivera, 1944, p. 11), lo que, a su juicio, hacía innecesaria la existencia del PCP.

Los dirigentes del PPD se expresaban en términos muy parecidos. En 1954, Teodoro Moscoso –director del programa de industrialización y futuro jefe de la Alianza para el Progreso– declaró ante una audiencia en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile, que las reformas en Puerto Rico habían eliminado “los últimos vestigios del sistema colonial” (1954, pp. 13-14). La autodisolución del PCP facilitó al PPD el control y la división de la poderosa Confederación General de Trabajadores (CGT). De este modo, el movimiento obrero entró dividido y debilitado al periodo crítico de transición de la economía azucarera a la industrial.

En cierto modo, el PSR reprodujo el análisis del PCP, pero desde la otra orilla de las reformas coloniales –es decir, desde la etapa siguiente–, y por esa razón pudo extraer conclusiones revolucionarias del mismo, a diferencia del PCP en 1944. Dicho de otro modo, según la visión del PSR, una vez consolidados el capitalismo, la democracia burguesa y un cierto desarrollo industrial en Puerto Rico, la revolución socialista –dirigida por la clase obrera– podía plantearse como una tarea inmediata. De hecho, el PSR estuvo convencido de que la revolución requeriría la lucha armada en el futuro: “Cuando nuestro proletariado y su partido sean fuertes se tornará victorioso. Su fuerza le permitirá explotar las debilidades del enemigo, que son muchas” (PSR, 1974, p. 43).

La nueva izquierda latinoamericana –o izquierda revolucionaria– que emergió después de la Segunda Guerra Mundial impugnó ese “etapismo” y disputó a los partidos comunistas el monopolio del marxismo. En el contexto de hechos fundantes como la Revolución

⁹ Santos Rivera aclaró estas expresiones a la prensa de un modo que, sin embargo, no alteraba su sentido (*El Mundo*, 1944, p. 8; Figueroa Rosado, 2026, p. 625).

Cubana de 1959 y de polémicas ideológicas de la década de 1960 surgió la teoría marxista de la dependencia (TMD), con antecedentes en autores como André Gunder Frank. Teorizar, como hizo la TMD, que el subdesarrollo de América Latina no se debía a la falta de capitalismo sino que era “condición y consecuencia” (Bambirra, 1978, p. 50) de este –considerado en términos globales e históricos– implicaba plantear la lucha antimperialista y socialista como un proceso único, es decir, sin etapas. La publicación en español en 1972 de los *Grundrisse*, o borradores de *El capital* (Giller, 2020, cap. 1), de Carlos Marx, también aportó a esta renovación teórica. Ese y otros textos del “Marx tardío” proponían una visión multilínea de la historia y una perspectiva anticolonial que pusieron en entredicho visiones maniqueas y supuestamente ortodoxas del marxismo (Kohan, 2020; Roffinelli, 2022; Musto, 2025; Jiménez Ricárdez, 1984).

Aquel marxismo “etapista” o lineal mantuvo cierta prominencia y circulación a pesar de los retos teóricos que enfrentó. En el caso del PSR, ese marxismo no parece haberle llegado como herencia del PCP, sino a través de un marcado estalinismo que combinaron con su maoísmo. El PSR, por su parte, acusó al PSP de otro tipo de “etapismo”, en el sentido de que el PSP concebía la lucha por la independencia y el socialismo en “dos etapas” (1976b, p. 6): primero, la liberación nacional; luego, en un segundo y relegado lugar, el socialismo. A juzgar por los programas y los documentos del PSP, la crítica del PSR sería incorrecta; vistos en retrospectiva, sin embargo, estos señalamientos no parecen infundados.

c) El MPI-PSP y la “colonia clásica”

A diferencia del PSR, el MPI-PSP no teorizó extensamente sobre el “colonialismo clásico”. Esto se debe a que dicha categoría precede al PSP y se remonta a los inicios del MPI; como tal, no se pensó desde el marxismo, si bien luego se reformuló desde ahí. Uno de los primeros usos del “colonialismo clásico” ilustra su razón de ser y persistencia en el MPI-PSP.

En abril de 1960, una delegación del MPI participó extraoficialmente en el Segundo Congreso Pro-Democracia y Libertad celebrado en Maracay, Venezuela. A instancias de otras delegaciones, el MPI distribuyó un memorando sobre la situación colonial en el que se afirmaba, entre otras cosas, que

Puerto Rico es una colonia de Estados Unidos. La sujeción política, económica y militar a que el país ha estado sometido desde que Estados Unidos le invadió en 1898, no ha variado nada con la creación, en 1952, del “estado libre asociado”. [...] El gobierno federal retiene control absoluto sobre éstas y treinta y siete materias más de vital importancia para la vida de todo país. [...] Esta situación define a Puerto

Rico como una colonia clásica desde el punto de vista económico al igual que en lo político (*Claridad*, 1960, p. 9).

El Congreso en Maracay no solo discutió el caso de Puerto Rico –por encima de la oposición de la delegación del ELA–, sino que también aprobó una resolución de apoyo al derecho a la independencia y de condena a las bases militares estadounidenses en el país. Lo anterior era resultado tanto de las gestiones del MPI como de la solidaridad recibida de delegados como el chileno Salvador Allende y el venezolano José Herrera Oropesa, entre otros.

Ejemplos como el anterior abundaron. Antes de fundarse el MPI, varios de sus futuros dirigentes realizaron gestiones similares en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y otros foros. El “colonialismo clásico”, pues, apuntaba a dos cosas, ambas vinculadas al plano internacional. Primero, se buscaba desmentir una resolución aprobada en la ONU en 1953, bajo presiones estadounidenses, que decía que el ELA representó para Puerto Rico el autogobierno, con lo que podía librarse Estados Unidos de la tarea bochornosa de tener que rendir informes periódicos sobre sus posesiones, como cualquier otra potencia colonial (Géigel, 2010 [1972]). Segundo, se buscaba distinguir a Puerto Rico de la experiencia de países recién independizados de África y Asia, en donde las viejas potencias y Estados Unidos recreaban situaciones de dependencia en alianza con las clases dominantes locales. El “colonialismo clásico”, pues, buscaba distinguir al colonialismo formal en Puerto Rico de lo que ya entonces comenzaba a nombrarse y denunciarse como neocolonialismo (Nkrumah, 1965). Por último, la persistencia de esta categoría se explica, en parte, por el hecho de que el trabajo político en el plano internacional se erigió en una de las áreas prioritarias y más efectivas del movimiento.

d) El Estado y los puertorriqueños en la metrópoli

El “colonialismo clásico” no nació atado a un concepto del Estado en Puerto Rico. Sin embargo, conforme avanzó su radicalización y su asimilación del marxismo, el PSP planteó que:

En Puerto Rico no existe un estado que sea instrumento de dominación de la burguesía puertorriqueña. El coloniaje nos ha insertado dentro del estado yanqui, que representa el más poderoso aparato estatal desarrollado por la burguesía en cualquier parte del mundo. La administración colonial aquí es una mezcla de ramificaciones directas del estado, llamada “estado libre asociado”, al que se le han encomendado algunos aspectos de menor importancia del engranaje estatal de la burguesía norteamericana, de la cual la burguesía intermediaria puertorriqueña es un apéndice incondicional (PSP, 1975, p. 28).

Dicho de otro modo, el Estado en Puerto Rico no era sino una extensión del estadounidense, en sí una herramienta de dominación de su burguesía imperialista. El planteamiento sobre la inexistencia de un Estado puertorriqueño no era nuevo en el independentismo, y fue elaborado, por ejemplo, en 1950 por el líder nacionalista Pedro Albizu Campos (2022, pp. 247-261). Por lo demás, vale señalar que las caracterizaciones sobre el Estado del PSP y del PSR no se diferenciaban en lo sustantivo. Solo que el PSR no tuvo reservas en referirse a este proceso como uno de anexión, un término que el PSP evitó utilizar en esta acepción. “Y es que confunden *anexión con asimilación* [énfasis en original]. Para estos burgueses”, decía el PSR sobre el PSP, “mientras no nos asimilen y sigamos hablando español y comiendo arroz con habichuelas no nos están anexando y seguimos ‘bien’” (1974, p. 21). El PSR subrayaba así lo que juzgó como un énfasis desproporcionado del PSP en los aspectos superestructurales –jurídicos, políticos, culturales– del colonialismo.

En cierto modo relacionado con la concepción del Estado, estaba la realidad de una gran cantidad de puertorriqueños en la metrópoli y la cuestión de cómo integrarles –o no– a la lucha por la independencia y el socialismo en Puerto Rico. Esto era importante habida cuenta del éxodo de unos 835,000 puertorriqueños a Estados Unidos entre las décadas de 1940 y 1970, lo que habría representado el 37.86% de la población total del país en 1950 (Ayala y Bernabe, 2011, pp. 275-278). El éxodo, promovido y organizado por los gobiernos colonial y estadounidense, tuvo entre sus consecuencias contradictorias el surgimiento de organizaciones revolucionarias puertorriqueñas en la metrópoli, incluidas armadas y clandestinas, como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).¹⁰

Partiendo de esa realidad extraordinaria, el MPI organizó comités en Nueva York y otras ciudades. El PSP profundizó esa labor y en 1973 fundó la Seccional de Estados Unidos como rama semiautónoma del partido. Se buscaba un doble objetivo, definido así:

En Estados Unidos, su función [la del PSP] es desatar en toda su magnitud esa lucha de liberación nacional en el seno de aquellas ciudades norteamericanas a donde una porción tan significativa de nuestra población colonizada fue trasladada y vincularla a la lucha general por la transformación revolucionaria de la sociedad norteamericana. (1973a, p. 28)

Para el PSP, los puertorriqueños en la metrópoli eran parte integral de una “nación dividida”. Bajo la consigna “Una sola nación, un solo partido”, la Seccional se expandió por la

10 Las FALN realizaron una campaña de acciones armadas por la independencia dentro de Estados Unidos entre 1974 y 1983. Estuvieron integradas principalmente por puertorriqueños nacidos o criados en la metrópoli. Apostaron a unificar a todas las organizaciones revolucionarias puertorriqueñas en una estructura militar de dos frentes, uno en Estados Unidos y el otro en Puerto Rico. Las FALN se consideraron la retaguardia, o segundo frente.

geografía estadounidense, alcanzó cierta masividad en la costa este y llegó a lugares tan lejanos como California (Rivera, Velázquez y Torres, 2021). En cambio, el PSR calificó esa política como nacionalista y rechazó la idea de organizar a los puertorriqueños en la metrópoli sobre la base de su nacionalidad (1974, pp. 42-43). En su lugar, favorecían la creación de un “partido multinacional marxista leninista” que agrupara a las distintas “minorías nacionales”, grupos étnicos y sociales en Estados Unidos (PSR, 1974, p. 42), incluidos los puertorriqueños.

De hecho, para el PSR –por tratarse de un solo Estado– su propia existencia como organización solo se justificaba en la medida en que juzgaba que las posibilidades de una revolución eran mayores en la colonia que en la metrópoli. Esa perspectiva permite entender cómo, a comienzos de la década de 1980, socialistas exmilitantes del PSR y de otros grupos pudieron asumir posiciones como la siguiente:

[...] aún en el caso desafortunado de que en el futuro nos veamos obligados a promover una ruptura estatal regional con respecto a la lucha de clases en Estados Unidos, no se trataría de promover una independencia nacional o construcción de un Estado-nación. Parafraseando el lenguaje paradójico [sic] de Lenin, diríamos por el contrario, que se trataría *en ese caso*, de promover la construcción transitoria de un Estado-que-no-es-un-Estado, dentro de un proceso peculiar y contradictorio de independencia: una independencia político-clasista y antipatriótica [énfasis en original] (CSSJ, 1983, p. 7).¹¹

Hipotetizar sobre la extinción del Estado parecía colocar a Puerto Rico en un vacío, separado de la geopolítica y de la historia. Mientras esa ponencia se presentaba en un foro en marzo de 1983, Estados Unidos y las burguesías nacionales libraban guerras contrainsurgentes para sofocar los procesos revolucionarios en Centroamérica. Desde las numerosas bases militares estadounidenses enclavadas en Puerto Rico se apoyaron estas agresiones y se orquestaba, además, la invasión de Granada, que tendría lugar meses después. Este giro de espaldas al fenómeno imperialista entre algunos militantes socialistas parecía anticipar la evolución que, en las décadas de 1990 y 2000, llevaría a varios exmilitantes hacia el anexionismo o hacia el apoyo abierto a las intervenciones imperialistas de Estados Unidos (Ayala y Bernabe, 2011, pp. 453-459).

11 El fragmento corresponde a una ponencia titulada “¿MARXISMO O INDEPENDENTISMO SOCIALISTA?” presentada por el Colectivo Socialista de San Juan (CSSJ), en el foro “¿ES LA INDEPENDENCIA NACIONAL UNA PRIORIDAD?”, que tuvo lugar el 29 de marzo de 1983 con motivo del centenario de la muerte de Marx. El subtexto de estas discusiones era un debate candente en torno a la cuestión nacional cuyo catalizador había sido la crisis terminal del PSP en 1982. Aunque hubo exmilitantes del PSR en el CSSJ, Rabell Martínez no parece haber compartido estas posiciones, a juzgar por un escrito suyo de 1984, discutido en la segunda parte de este artículo. Para ver otro escrito con posiciones similares, ver Benson, Grosfoguel, Mejía y Santiago (1978).

e) La “colonia clásica” se industrializa

Entre 1973 y 1976 el PSP realizó varias de sus formulaciones teóricas más importantes. Fue el momento de mayor radicalidad y de mayor proyección nacional e internacional del partido, hecho relacionado con una creciente crisis socioeconómica, el desmoronamiento del modelo industrial y la intensificación de las luchas de clases en el país. En ese contexto, varios militantes desarrollaron el concepto de “colonialismo clásico” en las páginas de *Claridad*, órgano partidario fundado en 1959, que tuvo circulación diaria entre 1974 y 1976.

En octubre de 1975, por ejemplo, el profesor y sociólogo militante Mariano Muñoz Hernández dijo que Puerto Rico, como “colonia clásica”, estaba “trabado por una camisa de fuerza producto del desfase entre la superestructura política colonial y el desarrollo de las fuerzas productivas en la infraestructura económica” (1975, p. 15). En otras palabras, el colonialismo formal entorpecía el pleno desarrollo del modelo industrial existente. En términos similares, la tesis política del PSP (1974) planteaba que el “colonialismo clásico” se hacía cada vez más anacrónico, de modo que los estadounidenses y los políticos coloniales podrían optar por prescindir del mismo en favor de una república asociada o algún otro arreglo neocolonial. Hacia eso parecían orientarse algunos sectores del PPD entonces (pp. 93-95), con lo que buscaban, entre otras cosas, desarrollar el modelo industrial.

En un artículo publicado originalmente en 1974, el militante, sociólogo y profesor Manuel Maldonado Denis definió al “colonialismo clásico” como la característica distintiva de Puerto Rico. Para Maldonado, esta situación le permitía a la metrópoli “una penetración mucho más intensa y extensa en todos los aspectos de nuestra vida colectiva que lo que es el caso en sociedades dependientes de carácter neocolonial” (1977, p. 19). Hasta ahí, la formulación de Maldonado no era distinta a las que hizo el MPI en la década anterior. Lo novedoso, a la altura de 1974, era la forma de analizar el fenómeno y las consecuencias que se derivaban del mismo:

[...] ha sido el surgimiento y desarrollo de un proletariado industrial creado en el seno mismo de la sociedad colonial-capitalista dependiente, así como la crisis misma de un sistema prisionero de unas estructuras que cimentan y refuerzan la explotación de esa misma clase obrera, lo que ha contribuido a que el socialismo se proponga hoy como un objetivo alcanzable del pueblo puertorriqueño (p. 16).

De este planteamiento y de los anteriores parece desprenderse cierta confianza en el futuro desarrollo del modelo industrial colonial. Pero también, y sobre todo en Maldonado Denis, parecía asomarse la vieja posición de los partidos comunistas: la existencia de un desarrollo industrial –y, por lo tanto, de una clase obrera industrial– como condición de posibilidad para la lucha por el socialismo.

En primer lugar, ¿cuál era ese desarrollo industrial limitado por el “colonialismo clásico”? Desde la aprobación de la Ley de Incentivos Industriales de 1947 por la legislatura, dicho modelo –llamado “Operación Manos a la Obra” por el gobierno colonial– se basó en exención contributiva, salarios bajos y subsidios al capital. En el marco del mismo, a partir de mediados de los sesenta, el gobierno colonial promovió el establecimiento de industrias pesadas como la petroquímica, atraídas también por controles ambientales laxos o inexistentes. Esto explica cómo Puerto Rico llegó a ser, en 1976, el principal receptor de inversión directa estadounidense en América Latina: 7,301 millones de dólares (29.9% del total), seguido por Brasil (22.2%) y México (12.2%). Puerto Rico también ofreció la mayor tasa de ganancia por inversión: 17.3%, frente al 13.5% de Brasil y el 2.4% de México (Pantojas, 1990, p. 116). Más aún, de acuerdo con un informe de 1974 del Departamento de Comercio de Estados Unidos, el comercio con Puerto Rico generaba 139,000 puestos de trabajo en la metrópoli (Carrión y Petras, 1978, p. 255). Pero estas industrias, como la azucarera en el pasado, solo existían en función de las necesidades del mercado estadounidense, así como de un frágil balance jurídico y geopolítico que amenazaba constantemente con hacer colapsar al modelo en su conjunto.

A pesar de la volatilidad y fragilidad estructural del modelo, el PSP, como otras organizaciones socialistas, tuvo una concepción de las luchas de clases definida casi exclusivamente en función de la contradicción capital-trabajo en el punto de producción. El PSP, además, definió al sector industrial de la clase obrera como principal sujeto revolucionario y puso el énfasis de su política organizativa en lo que denominó los “sectores estratégicos” de la economía (PSP, 1973b, p. 22): industria petrolera y petroquímica, generación de energía, construcción, transporte y comunicaciones, entre otros.

Sin embargo, sería un error concluir que la política organizativa y la visión estratégica del PSP respondieron a una aplicación simple y dogmática de la teoría. Claramente, la especificidad e intensidad de las luchas de clases en Puerto Rico ayudaron a forjarla y parecieron validarla por algún tiempo. Por un lado, entre 1950 y 1970 el empleo manufacturero en Puerto Rico había aumentado de 55 mil a 135 mil, del 9.2% al 19.2% de la fuerza trabajadora (Dietz, 2018, p. 340). El empeño por ganar terreno en industrias como la petroquímica se explicaba, aparte de su valor como parte de los “sectores estratégicos”, debido a la expectativa de que dicha industria se expandiría hasta crear 100 mil empleos directos en los próximos años (Junta de Planificación, 1973, p. 55). Por el otro, la condición de mercado cautivo del capital comercial estadounidense y el monopolio de su marina mercante –y, a partir de 1973, el aumento en los precios del petróleo– elevaban el costo de vida mientras

se mantenía artificialmente el diferencial de los salarios con la metrópoli.¹²

Como resultado de lo anterior, la lucha sindical estuvo entre los espacios más candentes y politizados de las luchas de clases. Las huelgas y los niveles de sindicalización aumentaban cada año, lo que generó una renovación del movimiento obrero a finales de los sesenta que se retroalimentó con las organizaciones de la nueva lucha (Guadalupe, 2009). También influyeron hechos dramáticos tales como la movilización de la Guardia Nacional –un cuerpo del Ejército estadounidense integrado por puertorriqueños– en 1973 y nuevamente en 1974 para reprimir huelgas. Dichas movilizaciones fueron enfrentadas por huelguistas y por combatientes clandestinos del PSP y de otras organizaciones (Morejón Flores, 2024).

Ese énfasis en los “sectores estratégicos” respondía a consideraciones relacionadas con la preparación para la toma del poder y la proclamación de lo que el PSP llamó la República Democrática de los Trabajadores. En ese entonces, el PSP trabajaba en la reorganización de su brazo armado con miras a sentar las bases de un Ejército Popular clandestino. La idea era que, si las luchas de clases se intensificaban hasta el punto de estallar –posibilidad que el PSP no veía muy lejana–,¹³ la presencia organizativa del partido en los “sectores estratégicos” sería crucial.

En segundo lugar, la presencia del marxismo lineal en el PSP no parece haber sido una herencia del PCP. Para ser claros, el PCP había aportado militantes prominentes al MPI. De hecho, Santos Rivera llegó a dirigir un segundo intento de autodisolver al PCP, esta vez en 1971 cuando el MPI se transformó en PSP, al que se unió de manera entusiasta. Pero el PCP, reconstituido en 1946 como una organización pequeña entre el movimiento independentista y socialista, difícilmente pudo ser el responsable de esta influencia.

Resulta más probable que aquel marxismo esquemático o lineal, deudor de los manuales soviéticos, haya llegado por la vía de las relaciones e identificación profundas que mantuvo el PSP con la Revolución Cubana, que atravesaba en la década de 1970 un periodo de burocratización relacionado a su acercamiento con la Unión Soviética y su modelo (Martínez Heredia, 2001, pp. 17-28). Reforzaba esta tendencia en el PSP sus relaciones con partidos y gobiernos del campo socialista europeo, aliados importantes en una de las áreas de trabajo más privilegiadas por el partido: la denuncia del caso colonial de Puerto Rico en foros internacionales (Mattos, 1984).

12 En 1950 el salario de un trabajador industrial en Puerto Rico era en promedio un 28% del de su contraparte en la metrópoli. En 1975, producto de la lucha de clases, había subido al 53% (Carrión y Petras, 1978, p. 256).

13 Mari Brás se refirió al año 1974 en Puerto Rico como uno “pre-revolucionario” (*Claridad*, 1974).

En cualquier caso, ese marxismo lineal tuvo que coexistir con la tradición independiente y heterodoxa que caracterizó al MPI-PSP desde los sesenta (Mattos Cintrón, 2018 [1979]). También coexistió con la exposición a otras corrientes más avanzadas del pensamiento crítico y marxista latinoamericano, como se verá en la segunda parte.

2. Recogiendo vela: críticas y balances, 1977-1984

Una crítica sistemática al “colonialismo clásico” fue formulada por el militante del PSP, sociólogo y profesor Pedro Juan Rúa (1977) en su ensayo “Puerto Rico: ¿Colonia clásica?”. Luego, el profesor de física Wilfredo Mattos Cintrón (1980), miembro entonces de la Comisión Política del PSP, hizo una breve crítica del debate en sí en su libro *La política y lo político en Puerto Rico*, publicado en México por Ediciones Era, y que tuvo su origen en la preparación de materiales para los cursos de educación política del partido.¹⁴ Posteriormente, en tiempos de reflujo y de colapso, Rabell (1984) volvió sobre la colonia industrial con un tono tétrico.¹⁵

a) El turno de Rúa

Rúa abordó la “colonia clásica” desde el análisis del modo de producción capitalista en Puerto Rico y no desde el plano jurídico-político. Esto ya lo colocaba más en sintonía con las discusiones regionales de la TMD y con los debates sobre los modos de producción, los que incorporó a su análisis de la realidad puertorriqueña. La crítica de Rúa tenía dos componentes. En primer lugar, planteó que, como resultado del ELA y del programa de industrialización, el capitalismo en Puerto Rico había dado el salto de la extracción de plusvalía absoluta a la extracción de plusvalía relativa¹⁶ y que, por lo tanto, en Puerto Rico

14 En una segunda edición revisada y aumentada de *La política y lo político*, Mattos aclara que el escrito en cuestión se terminó de escribir, en su mayoría, en verano de 1974. (2016, p. 18).

15 Wilfredo Mattos Cintrón nació en la década de 1940 y es profesor retirado de física del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Fue militante del PSP, encargado de formación política y fue parte de la Comisión Política del partido hasta su renuncia en 1981. Fue una de las voces más importantes durante el debate que comenzó en 1980 y que se extendió hasta 1982. Por su parte, Pedro Juan Rúa (1943-2020), profesor de sociología en el mismo recinto que Mattos, fue militante del PSP y posteriormente portavoz del Comité de Acción Nacional en Defensa del Vernáculo, destacándose en luchas culturales y por la defensa del idioma español. Narciso Rabell Martínez (1934-2008) representó al MPI en varias instancias internacionales. En 1967 se separó de la organización, cofundó el MIRA y luego el PSR en 1969 (Rivera Torres, 2025).

16 Según lo definió Marx, el capitalista se apropia la plusvalía –la porción del trabajo no pagada al trabajador– de dos formas. La primera, la plusvalía absoluta, la obtiene alargando la jornada laboral o intensificándola, y sus límites los impone la naturaleza o la lucha de clases. La segunda, la plusvalía relativa, la obtiene

se verificaban formas de explotación más similares a las que tenían lugar en países del capitalismo desarrollado que a las que ocurrían en otros países coloniales o dependientes (1977, pp. 63-65). Este planteamiento tiene varias capas y conviene abordarlo por partes.

Uno de los planteamientos centrales en *Dialéctica de la dependencia* (Marini, 1973) –obra que Rúa conoció y citó– era que la incorporación de América Latina al mercado mundial capitalista, como exportadora de materias primas, fue lo que les permitió a los países del capitalismo desarrollado constituirse como tales y dar el salto, internamente, de la extracción de plusvalía absoluta a la relativa (Marini, 2015 [1973], pp. 107-150). En otras palabras, el subdesarrollo de América Latina permitió el desarrollo de las metrópolis mediante la reducción del costo de vida de su fuerza trabajadora y de los insumos de sus industrias. Así, la plusvalía absoluta se asociaba con los países dependientes y coloniales, en donde predominaba la exportación de materias primas o bienes industriales de bajos requerimientos técnicos y de inversión, típicamente integrados al capital estadounidense a partir de la reorganización de la división internacional del trabajo tras la Segunda Guerra Mundial. Mientras, la plusvalía relativa se asociaba a la producción con altos requerimientos técnicos y de inversión, concentrada en los países del capitalismo desarrollado.¹⁷ Rúa tomó cuenta de ello y explicó así las razones que, según su análisis, les permitieron a Puerto Rico y a otros países dar aquel salto:

No pretendo decir que sea la única, pero una condición necesaria para que pueda generalizarse la extracción de plusvalía relativa hacia los países dominados es que en ellos se haya generado y asentado ya, un auténtico movimiento multitudinario de afirmación nacional. Este movimiento tiene que ser de intensidad suficiente como para que en el plano subjetivo, en la conciencia de los sujetos coloniales, tenga el efecto de dismantelar las formas *más graves* del autodesprecio, de los estados de ánimo de indefensión e impotencia ante el mundo, del sentimiento de aislamiento, limitación y poquedad, de las actitudes que resisten agónicamente el esfuerzo y el trabajo porque lo sienten como ajeno y extranjerizante. [...] Dicho de otro modo, la extracción de plusvalía relativa presupone que *ya ha sido superado suficientemente*

umentando la productividad social –avances técnicos, organizativos y de infraestructura– o abaratando la fuerza de trabajo, es decir, mediante la reducción del costo de las mercancías que requiere el trabajador para reponer su fuerza de trabajo, de modo que pueda venderla nuevamente en un plazo determinado (2022 [1867], pp. 589-615).

17 Para Marini (1973) esto generaba la dependencia, una situación autoperpetuante de intercambio desigual entre naciones que da pie a transferencias de valor desde los países dependientes hacia los del capitalismo avanzado. Ante dichas condiciones de intercambio desigual, que las burguesías de los países dependientes no están dispuestas a retar, estas recurren a un mecanismo de compensación: la superexplotación de la fuerza de trabajo, es decir su remuneración por debajo de su valor. Aunque el concepto de superexplotación es central a la obra de Marini –y útil para analizar la realidad puertorriqueña (Rodríguez, 1982)–, esta categoría estuvo ausente de los debates que trato de analizar aquí.

el complejo de autoagresión e inferioridad que Frantz Fanon, Aimé Césaire y otros describen como característico de la persona colonizada [énfasis en original] (p. 65).

En el caso de Puerto Rico, Rúa identificó al nacionalismo de los treinta y al populismo reformista del PPD de los cuarenta como las “dos alas, trabadas dialécticamente entre sí” (p. 67) de ese movimiento contradictorio. Esta explicación tenía la virtud de sopesar las reformas de las décadas de 1940 y 1960, típicamente reducidas en los análisis independentistas a los aspectos jurídicos ficticios que las envolvían. Sin embargo, y aunque echó mano de la tradición anticolonial de Fanon y Césaire, Rúa enfíló su análisis casi exclusivamente hacia el punto de producción industrial –y específicamente hacia el de las industrias pesadas– como contradicción central y determinante en Puerto Rico. Con ello perdía de perspectiva que varias de las actividades productivas que tuvo en cuenta –como la refinación de petróleo, la petroquímica y la farmacéutica– coexistían con otras formas de explotación de las personas y de la naturaleza que, en ocasiones, se derivaban directamente de aquellas, y que estas otras formas solo eran posibles debido al hecho ‘extraeconómico’, por así decir, del colonialismo. De hecho, varias de esas actividades industriales solo cobraban sentido en su articulación con corporaciones multinacionales integradas y con las necesidades del mercado estadounidense.

En ese sentido, sirve recordar la idea del economista marxista estadounidense Paul M. Sweezy, según la cual en los países dependientes se verifica una “tasa social de explotación” que es adicional y distinta a la tasa de plusvalía (1979, citado en Bellamy, 2016, p. 179). El PSP pareció comprenderlo cuando elaboró el concepto de “colonialismo ambiental” en medio de campañas contra la expansión de industrias contaminantes en el país (1974, p. 8).

El segundo componente de la crítica de Rúa era que la “colonia clásica” parecía plantear la lucha por la independencia y el socialismo en dos etapas, coincidiendo así con la crítica del PSR, aunque sin mencionarlos. En este punto, Rúa estableció un paralelismo con los debates sobre los modos de producción:

Este equívoco debate, como es sabido, provocó serias ambigüedades de índole estratégica y de táctica política dentro del movimiento de izquierdas en América Latina. Aquellos que planteaban, con credibilidad al principio (¡increíblemente!) el carácter “feudal” de las formaciones económico-sociales en nuestro subcontinente, hacían por lo tanto también creíbles sus planteamientos políticos que no exigían más que una supuesta revolución “democrático-burguesa” en nuestros países: este sería, según ellos, el “momento” histórico-político inmediatamente progresivo que brotaba inexcusablemente de dicho carácter “feudal”. En un mismo plano *formal*, lo repetimos, quienes insistan en sostener teóricamente el carácter a secas “clásico” de nuestra formación colonial tendrán serias dificultades para afirmar con coherencia teórica

una estrategia política que vaya más allá de una lucha anticolonial y soberanista a secas [énfasis en original] (1977, p. 74).

Como Rúa, otros militantes del PSP identificaron aquí una contradicción latente que pronto halló las condiciones para manifestarse (Agosto, 2014; Mattos, 1984). Los resultados electorales de 1976, juzgados como decepcionantes para el partido, fueron el catalizador de un debate interno que devino en crisis, renunciadas y expulsiones, dando inicio al declive de la organización. Contradictoriamente, lo que le había dado a Rúa la oportunidad de presentar su crítica al “colonialismo clásico” fue el inicio de aquel proceso evaluativo (p. 61). Pero la crisis del PSP ocurría en medio de un cambio profundo en la estructura productiva y de clases colonial, precipitado por el colapso del modelo industrial y la implementación de varias medidas anticrisis tomadas por los gobiernos colonial y estadounidense. Al cabo de este proceso –discutido con mayor profundidad más adelante–, el movimiento sindical se debilitó y la clase obrera industrial se contrajo.

Ahora bien, el PSP había elaborado una visión estratégica creativa y audaz, pero que fue particularmente vulnerable a este cambio de circunstancias. A esto se sumaba la influencia de un marxismo lineal que tendió a ver en la existencia de un desarrollo industrial y de una clase obrera industrial las precondiciones para la lucha por el socialismo. Como resultado de lo anterior, a partir de la crisis de 1976 –y más marcadamente aún luego de una segunda y última crisis en 1982–, el PSP se movió hacia posiciones reformistas y abandonó el proyecto socialista, privilegiando alianzas con sectores llamados “autonomistas” del PPD para hacer frente al anexionismo. Con el pasar de los años, varios exmilitantes del partido –incluidos Rúa y Maldonado Denis–, despojados de su anterior militancia socialista, transitaron más completamente hacia posiciones autonomistas o cercanas a ello; hacia el énfasis en luchas culturales o de defensa del idioma español, o hacia la búsqueda de un elusivo consenso nacional al margen de las luchas de clases y aun del estatus político mismo (Rúa, 1990; Maldonado Denis, 1990; Méndez, 1997).

b) ¿Un problema falso?: la intervención de Mattos

Distinto a Rúa, Mattos Cintrón (1980) enfiló su crítica hacia los términos del debate en sí. En cierto modo, su intervención recordaba la que el marxista ecuatoriano Agustín Cueva (1979) hizo a los términos del debate sobre los modos de producción. Ambos apuntaron a la aparente confusión analítica entre lo que debían ser niveles de abstracción distintos.

Mattos planteó que lo que le imprime “las formas concretas” a la explotación capitalista en Puerto Rico –o en cualquier colonia– es “el nivel de desarrollo de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas dentro de la colonia y *dentro* de la metrópolis

[énfasis en original]” (1980, p. 129). No era lo mismo, pues, ser colonia de Portugal que de Inglaterra o Estados Unidos, y esto explicaba que “la colonia clásica en Puerto Rico asuma características distintas de las que asumió la colonia en Angola” (p. 129). En resumen, para Mattos: “Tal y como se ha planteado –colonia clásica o colonia industrial– el problema es falso, pues plantea la situación en términos que suponen la mutua exclusión de ambas categorías” (p. 129).

Aunque con términos distintos, las coordenadas del debate puertorriqueño parecían similares a las del debate regional sobre los modos de producción. En ese particular, Cueva criticó los “modos de producción coloniales” propuestos por el brasileño Ciro Cardoso para el análisis histórico de la América Latina colonial, tomando a Puerto Rico como caso demostrativo. Aparte de revelar una posible referencia de Mattos, la observación de Cueva por sí sola arroja luz sobre el debate puertorriqueño:

Por lo demás, resulta interesante reflexionar en el caso de Puerto Rico, que es sin duda un país colonial, y preguntarse qué sucede allí: ¿estamos ante un nuevo modo de producción colonial, irreductible a los conceptos europeos; o, pura y simplemente, frente al modo de producción capitalista? De ser verdad esto último, ¿habrá que admitir que el modo o los modos de producción coloniales preexistentes fueron desapareciendo desde que esta desventurada nación pasó a ser colonia yanqui, operándose así, en el fondo, un real proceso de descolonización?

Ejemplo con el cual podemos acercarnos ya al meollo de la cuestión y decir que el error no está en investigar las *modalidades específicas* de funcionamiento de cada modo de producción en las situaciones coloniales, semicoloniales y de dependencia –problema que *debe* estudiarse a fondo–; sino en confundir los niveles de análisis (el más abstracto de *modo de producción* y el más concreto y determinado de *formación social*), abriendo con ello problemas falsos que, en última instancia, no hacen más que destruir la propia teoría que se pretende desarrollar, el marxismo en este caso [énfasis en original]. (Cueva, 1979 [1974], pp. 50-51).

Volviendo al debate puertorriqueño desde las perspectivas aportadas por Mattos y Cueva, parece ser que el debate entre la “colonia clásica” y la “colonia industrial” era falso.¹⁸ Esto era cierto –en términos teóricos– desde las perspectivas que abrían las expresiones más logradas y creativas del pensamiento crítico y marxista latinoamericano, y de cuyas aguas bebió Mattos. Una de las consecuencias lógicas de esas perspectivas era que la lucha por la liberación nacional y el socialismo constituían un proceso inseparable. Por el contrario, el debate colonia clásica-colonia industrial apuntaba precisamente a una escisión teórica en-

18 En otra parte, el PSR fue más específico al definir lo “clásico” del colonialismo como exportación de materias primas, modos de producción no-capitalistas, dominación sin mediación de nativos, etc. (1976b, p. 7).

tre liberación nacional y socialismo en la que ambas se interpretaban como los dos polos de una convivencia tensa en el mejor de los casos, o directamente antagónica.

En última instancia, Mattos relacionó el debate con una tendencia a minimizar la contradicción metrópoli-colonia en Puerto Rico. “En formas muy lejos de ser simples”, dice Mattos, “esta discusión está vinculada a los enormes esfuerzos que ha hecho el imperialismo con el fin de ocultar el vínculo colonial” (1980, p. 129). Para Mattos, incluso “elementos de la izquierda” puertorriqueña no eran inmunes a la “subestimación del vínculo colonial” –y del imperialismo en general, podría añadirse–, hecho que se relaciona con la existencia de “un aparato propagandístico interno muy bien aceitado” (p. 132). En realidad, era –y es– mucho más que un aparato interno o propagandístico. Pero la intuición de Mattos fue correcta, como se evidenció en las posiciones reaccionarias, anexionistas o proimperialistas que adoptaron varios exmilitantes socialistas en las décadas de 1990 y 2000. El fenómeno fue mundial (Petras, 1990), si bien el colonialismo le dio tonos peculiares en Puerto Rico (Meléndez, 2001; Ayala y Bernabe, 2011, pp. 453-459).

c) La “colonia industrial” se desindustrializa

En 1984, Narciso Rabell Martínez publicó una segunda edición de la tesis de 1974, en esta ocasión como autor individual. Mucho había cambiado en la última década. Entre ellas, Rabell salió del PSR y se integró al PCP como miembro de su Buró Político. Su análisis, si bien más extenso y documentado, era esencialmente el mismo: Puerto Rico seguía siendo una “colonia industrial”.

Sin embargo, se colaba alguno que otro signo de los tiempos. Habían desaparecido las citas de Mao Tse-Tung y las condenas al “socialimperialismo” soviético. Más importante aún, Rabell incluyó un análisis sobre el impacto político y social del aumento de la deuda pública y privada, y de las transferencias masivas de dinero del gobierno estadounidense al gobierno colonial y a individuos. Rabell describió al Puerto Rico de 1984 como una sociedad en “donde una tercera parte de su población trabaja y produce y la otra chupa sin producir. El resto vive de cupones [asistencialismo], pensiones, bolita [juego de azar ilegal], drogas, prostitución, ratería, *racket*, etc. Una sociedad de tal naturaleza tiene que colapsar” (p. 51). Para comprender la severidad de este juicio, conviene mirar algunas cifras.

Entre 1974 y 1976, el empleo manufacturero bajó de 147 mil a 133 mil. Para aquilatar el colapso del modelo industrial, sin embargo, deben tomarse en cuenta además los 100 mil empleos directos y los indirectos que no se materializaron debido al fracaso del modelo industrial (Córdova, 2021). Aumentaron dramáticamente, en cambio, el empleo en el

comercio, los servicios y el sector público. Entre 1960 y 1980, este último pasó de representar el 11.4% al 24.4% del empleo total (Dietz, 2018, p. 340). Si se toman en cuenta las expectativas generadas en los sesenta y setenta en torno al desarrollo industrial, podría decirse que la “colonia industrial” se desindustrializaba y se desplazaba hacia las esferas de la circulación, los servicios y las finanzas (Mattos, 1984, p. 114). Pero no era solo eso.

En 1983, el desempleo oficial subió al 23.4% mientras la tasa de participación laboral bajó al 41%: la cifra más alta y más baja, respectivamente, de las últimas décadas (Dietz, 2018, p. 360). Las transferencias estadounidenses al gobierno colonial, a individuos y otros aumentaron de 72 millones en 1950 a 2,873 millones de dólares en 1980, lo que representó el 19.9% del PNB (Catalá, 2003, p. 215). Desde su comienzo en 1974 hasta 1980, aumentó del 27.8% al 58.4% la población acogida al programa de sellos de alimentos estadounidense –los “cupones” que mencionó Rabell– (Dietz, 2018, p. 389), todo lo cual ayuda a explicar el avance del anexionismo como fuerza política.¹⁹ La deuda pública aumentó de 119 millones en 1950 a 6,998 millones de dólares en 1980, un 63.2% del PNB (Catalá, 2003, p. 216).²⁰ La “deuda del consumidor” se duplicó entre 1983 y 1987, de 3,352 a 7,780 millones de dólares (Dietz, 2018, p. 411). El nivel de sindicalización, que en 1973 había alcanzado el 23% (PSP 1973a, p. 16), bajó al 11% en 1980 y luego al 6% en 1987 (DTRH, 2008, p. 2). La emigración a la metrópoli, desacelerada en los setenta, recuperó en los ochenta un ritmo similar al de mediados de siglo. Que la marginalidad y las economías ilegales –incluido el narcotráfico– ganaban terreno era notorio y alarmante (Ayala y Bernabe, 2011, p. 435).

En resumen, para hacerle frente a una situación potencialmente explosiva, el gobierno colonial y la metrópoli adoptaron una política combinada de asistencialismo, impuestos regresivos, endeudamiento y represión. Esta última incluyó movilizaciones militares; asesinatos selectivos y persecución de miles de militantes y activistas; agresión y acoso a sus familiares y amistades; destrucción de propiedades, carreras profesionales y reputaciones; infiltración y sabotaje de organizaciones, entre otras medidas. En esa faena tomaron parte activa todas las instrumentalidades policiales, militares y de inteligencia de los gobiernos colonial y estadounidense y grupos de cubanos contrarrevolucionarios. Los “escuadrones de la muerte” reunieron elementos de todas las anteriores y expresaron la unidad de propósito del aparato represivo en su conjunto. Uno de los ejemplos más perversos de la represión de esos años lo fue el asesinato del hijo mayor del secretario general del PSP, Juan

19 En el análisis social en Puerto Rico, el uso más común del término “dependencia” remite al asistencialismo.

20 En 2015, cuando el gobierno colonial intentó acogerse a la quiebra, la deuda ascendía a 74 mil millones de dólares.

Mari Brás, el 24 de marzo de 1976, cuando este último hacía campaña como candidato a gobernador (Paralitici, 2011).

Para 1984, el colapso del modelo industrial, las medidas anticrisis y la represión focalizada habían tenido efectos contundentes sobre las luchas de clases, marcando el fin del proceso de radicalización iniciado en los sesenta. El reflujo de las organizaciones de la nueva lucha también era un hecho. Rabell tuvo el mérito de señalar estas cuestiones, pero no había soluciones claras. Para él, el camino seguía siendo la construcción del partido –el PCP en este caso–, aunque bajo circunstancias que reconocía como desfavorables. “No nos llamemos a engaño. La única propuesta revolucionaria”, decía Rabell, “es la de levantarnos en armas y derrocar y expulsar el poder colonial norteamericano. Pero todos sabemos que para eso no hay condiciones hoy en día” (1984, p. 68). De hecho, las organizaciones clandestinas que aparecieron espectacularmente a finales de los setenta se hallaban al borde de la extinción, entre la inercia y la represión. El tono de Rabell, pues, no era del todo injustificado cuando dijo lo siguiente:

La realidad nacional nuestra es trágica. Puerto Rico es una sociedad parasitaria, hipotecada hasta el tuétano y endeudada hasta los lerenes. No hay «ayuda» ni «fondos» federales de clase alguna que evite el colapso de la economía y la sociedad puertorriqueña tal y como existe hoy (1984, p. 54).

Para comprender la relación entre la realidad descrita por Rabell y el repliegue de la nueva lucha, resultaría útil remitirnos a otros periodos de transformación de la estructura productiva y de clases en Puerto Rico y considerar sus efectos sobre las expectativas de transformación política y social en su época.

En su breve historia del movimiento obrero puertorriqueño, García y Quintero (1997) relataron cómo los socialistas de comienzos del siglo XX juzgaron que el proceso de proletarización en curso facilitaría la conciencia de clase y la organización política que harían de un cambio radical en el país algo “inevitable” (p. 96) en un futuro cercano. Cuando sectores como el azúcar y el tabaco redujeron sus requerimientos de mano de obra en la década de 1920 y la proletarización se estancó, aquellas expectativas de transformación se apaciguaron. El subsiguiente desempleo y subempleo, la emigración, la marginalidad y el asistencialismo tuvieron efectos disolventes sobre la tradición y los procesos de lucha acumulados en los años anteriores, a la vez que emergían otras subjetividades y patrones culturales. En aquel entonces –como probablemente en los tiempos de la nueva lucha también–, parece ser que se estaba ante algo más complejo y poderoso que los debates entre organizaciones políticas, o que la posición de clase de sus dirigentes.

Conclusiones

En sus cuadernos de la cárcel, el dirigente comunista italiano Antonio Gramsci hizo una serie de observaciones metodológicas para el análisis de las relaciones de fuerzas al interior de una sociedad determinada. Definió así lo que debería ser el primer momento o nivel de análisis:

Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los agrupamientos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una determinada posición en la producción misma. *Esta relación es la que es: una realidad rebelde*. Nadie puede modificar el número de empresas ni el de sus empleados, el número de ciudades con su correspondiente población urbana, etc. Este reparto fundamental permite estudiar si en la sociedad existen condiciones necesarias y suficientes para su transformación, esto es, permite controlar el grado de realismo y de realizabilidad de las diferentes ideologías que han nacido en su mismo terreno, en el ámbito de las contradicciones que la sociedad ha generado durante su desarrollo [énfasis mío] (Gramsci, 2023 [1932-1933], pp. 70-71).

Esta reflexión de Gramsci arroja luz sobre lo que fue uno de los mayores desafíos enfrentados por los proyectos revolucionarios en Puerto Rico: la naturaleza volátil y cambiante de su “realidad rebelde”. En menos de un siglo, el país transitó del monocultivo azucarero al enclave industrial –primero manufacturero, luego de industrias pesadas y de alta tecnología–, siempre en función de las necesidades y de las prioridades geopolíticas estadounidenses. La emigración irrestricta a la metrópoli, las transferencias de dinero al gobierno colonial y a individuos –producto del saqueo imperialista a escala global, incluido Puerto Rico– y el endeudamiento público masivo contribuyeron a evitar que el colapso del modelo encontrara cauces revolucionarios. Aquella historia se relaciona con el presente: los planes de ajuste y la austeridad impuestos hoy por la Junta de Supervisión Fiscal imperial –y aceptados por el gobierno colonial– buscan asegurar el pago de la deuda, cerrándose así el círculo. Puerto Rico paga por el pasado y el presente de la relación colonial.

A grandes rasgos, esta fue la “realidad rebelde” que enfrentó la nueva lucha. En retrospectiva, podría decirse que sus expectativas revolucionarias se forjaron –y sus perspectivas estratégicas se fundaron– en un contexto estructural volátil y cambiante. De este modo, la predisposición teórica a privilegiar la contradicción capital-trabajo en el punto de producción solo complicó el desafío y, en última instancia, contribuyó a que varios sectores abandonaran el marxismo por entenderlo obsoleto e inoperante.

El debate entre la “colonia clásica” y la “colonia industrial” estuvo atravesado fundamentalmente por dos cuestiones. Primero, por la expectativa de crecimiento del modelo industrial y de la clase obrera industrial. Segundo, por una escisión teórica entre cuestión nacional y cuestión social. Ambas remitían, en última instancia, a una raíz común: la influencia de un marxismo lineal y eurocéntrico que permeó al PCP en la primera mitad del siglo y que, por caminos distintos, reapareció en los setenta. En ese sentido, el colapso del modelo industrial y los mecanismos anticrisis implementados por los gobiernos colonial y estadounidense dejaron desarmados a los sectores de la nueva lucha influidos por aquel marxismo lineal. Su consiguiente abandono del proyecto socialista les llevó por caminos diferenciados, según en qué lado de la dicotomía entre cuestión nacional y cuestión social se posicionaran.

En el caso del PSP, cuando sectores del partido se desprendieron del marxismo lineal –en cierto modo superpuesto a su nacionalismo revolucionario anterior–, no se produjo una vuelta en redondo sino un retroceso. Al final, desapareció también su veta revolucionaria: adoptaron posiciones reformistas y autonomistas, y realizaron alianzas tácitas o explícitas con el PPD para enfrentar al anexionismo. En el caso del PSR, el periodo de crisis condujo a su fusión en 1982 con el Movimiento Socialista Popular, dando origen al Movimiento Socialista de Trabajadores. Sin embargo, varios de sus exmilitantes y otros sectores afines transitaban hacia posiciones acentuadamente antinacionalistas, antipatrióticas y antiestatistas, de espaldas a la geopolítica y a la historia –proceso en el que la llamada “crisis del marxismo” en Europa pudo haber jugado un papel–.²¹ En las décadas siguientes, no pocos exmilitantes de este sector adoptaron posiciones abiertamente anexionistas, proimperialistas o cínicas, y a menudo de oposición a las luchas populares del periodo.

La recepción de corrientes del pensamiento crítico y marxista latinoamericano cercanas a la izquierda revolucionaria, incluida la TMD, parece haber sido relativamente escasa y tardía en Puerto Rico. Estas ideas ayudaron a sectores dentro del PSP y otros grupos a advertir la necesidad de trascender el énfasis en la contradicción capital-trabajo en el punto de producción (PSP, 1982; Mattos, 2018 [1979b]; PRTP, 1977; FARP, 1979). En 1979, las clandestinas Fuerzas Armadas de Resistencia Popular (FARP), luego de un extenso análisis de coyuntura, concluyeron que “nuestra lucha [por la independencia y el socialismo] es una única e indivisible y que lo demás es discusión bizantina y estéril” (1979, p. 13). De este modo, controversias como la del “colonialismo clásico” o el “colonialismo industrial” se revelaban como problemas falsos, como lo señaló Mattos Cintrón poco después.

21 Para un ejemplo del impacto de la llamada “crisis del marxismo” en el medio latinoamericano, véase Giller (2017) relativo al caso argentino.

Sin embargo, estas perspectivas llegaban en circunstancias poco propicias para que tuvieran algún impacto. Con los cambios estructurales, el fin del proceso de radicalización y el repliegue de la nueva lucha, estas discusiones cayeron en el desuso y el olvido: no por la merma o la desaparición de los fenómenos que se pretendía analizar –el imperialismo, el colonialismo y el capitalismo–, sino por el repliegue de las organizaciones revolucionarias y el giro reformista de varios de sus remanentes o exmilitantes. A fin de cuentas, no se somete a crítica radical aquello que no se busca transformar radicalmente.

Un análisis crítico, materialista y situado de los debates y visiones estratégicas de las organizaciones revolucionarias del independentismo y la izquierda entre las décadas de 1960 y 1980 tiene mucho que aportar a un presente marcado aún por relaciones de imperialismo, colonialismo y dependencia. La ubicación particular de Puerto Rico en el sistema imperialista como colonia formal de Estados Unidos le ha colocado en una posición particularmente vulnerable a las cambiantes prioridades de la metrópoli y a las presiones de su capital. En ese sentido, las discusiones del pasado pueden ayudar a precisar las características relativamente permanentes de una “realidad rebelde” que ha sido históricamente volátil, y pueden contribuir a afinar la teoría y a desarrollar perspectivas estratégicas más sólidas.

Semejante análisis no puede sino ser colectivo, como colectivas y organizadas deben ser las respuestas a sus conclusiones. Sin embargo, preliminarmente, pueden señalarse algunas de esas características permanentes. Estas son: la relación colonial, que condiciona y atraviesa todo lo demás; una clase obrera diversa y fragmentada, y, por lo tanto, la existencia de múltiples espacios de confrontación, creados por las múltiples formas en que ocurre cotidianamente la explotación colonial y capitalista, que es una e inseparable. Con lo anterior deben tenerse en cuenta la existencia y consecuencias de poderosos mecanismos anticrisis y de generación de consensos, la disponibilidad de un inmenso aparato represivo –en reserva por el momento–, además de la válvula de escape migratoria y la existencia de una porción de nuestro pueblo en la metrópoli. Todo lo anterior subraya la importancia que mantiene el ejercicio de caracterizar al colonialismo como punto de partida para cualquier proyecto de transformación en Puerto Rico.

Similarmente, la TMD proveyó y aún provee herramientas valiosas para interpretar una realidad atravesada por relaciones de imperialismo y dependencia, y no es casualidad que se verifique un resurgimiento de esta en años recientes (Ramírez Kuri, Fidelis y Branca, 2025). La vigencia de una y otras se debe a que se ocuparon de fenómenos que se transforman, pero que persisten, tercamente, aunque haya pasado de moda nombrarlos por algún tiempo.

Bibliografía

- Agosto, Á. (2014 [2009]). *Lustro de gloria* (2da. ed.). Casa Editora de Puerto Rico.
- Albizu Campos, P. (2022). *Obras escogidas* (Vol. 3). Editorial Jelofe.
- Ayala, C., y Bernabe, R. (2011). *Puerto Rico en el siglo americano: Su historia desde 1898* (A. Lauzardo Ugarte, Trad.). Ediciones Callejón.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: Una anticrítica*. Ediciones ERA.
- Bellamy Foster, J. (2016). *The Theory of Monopoly Capitalism: An Elaboration of Marxian Political Economy*. Monthly Review Press.
- Benson, J., Grosfoguel, R., Mejía, T., y Santiago, L. (1978). *La FUPI y el PSP-MPI: Una contribución al actual debate en torno a la situación del movimiento obrero y estudiantil revolucionario puertorriqueño y sus tareas inmediatas*. [Mimeografiado].
- Bolívar Fresneda, J. L. (2012). *Guerra, banca y desarrollo: El Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico, 1942-1948*. Fundación Luis Muñoz Marín.
- Camareno García, J. (2020). *Historia intelectual de la lucha armada clandestina en Puerto Rico (1970-1989)* (Tesis de Maestría). Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Carrión, J. M y Petras, J. (1978). Contradictions of Colonial Industrialization and the Crises in “Commonwealth” Status: The Case of Puerto Rico. En J. Petras (Ed.), *Critical Perspectives on Imperialism and Social Class in the Third World* (pp. 253–270). Monthly Review Press.
- Catalá Oliveras, F. A. (2013). *Promesa rota: Una mirada institucionalista a partir de Tugwell*. Ediciones Callejón.
- Claridad*. (1960, mayo 23). p. 9.
- Claridad*. (1974, diciembre 31). p. 10.
- Córdova Iturregui, F. (2021). El colapso del complejo petróleo-químico: sus consecuencias (VII). <https://www.momentocritico.org/post/el-colapso-del-complejo-petr%C3%B3leo-qu%C3%ADmico-sus-consecuencias-vii>
- Corretjer, J. A. (1972). *El líder de la desesperación*. [s.e.]
- CSSJ. (1983). “¿Marxismo o independentismo socialista?”. [Mimeografiado].
- Cueva, A. (1979). *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. Edicol.
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Negociado de Estadísticas del Trabajo. (2008). Estadísticas de unionados.
- Dietz, J. L. (2018). *Historia económica de Puerto Rico* (2da. ed.). Ediciones Huracán.
- FARP. (1979). *Clandestinaje, represión y lucha armada*. [Folleto].
- Figuerola Rosado, E. (2026). *Borinquen Rojo: Historia del comunismo en Puerto Rico (1919-1945)*. Ediciones Laberinto.
- García, G. y Quintero Rivera, A. G. (1997). *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*. Ediciones Huracán.
- Géigel Polanco, V. (2010 [1972]). *La farsa del Estado Libre Asociado*. Edil.
- Giller, D. M. (2017). Crítica de la razón marxista: “crisis del marxismo” en Controversia (1979-1981). *Revista Mexicana De Sociología*, 79(3), 487-513.
- Giller, D. M. (2020). *Espectros dependentistas: Variaciones sobre la teoría de la dependencia y los marxismos latinoamericanos*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Gramsci, A. (2003). *Cuadernos de la cárcel III: Cuadernos 12-29 (1932-1935)*. Ediciones Akal.

- Guadalupe De Jesús, R. (2009). *Sindicalismo y lucha política: Apuntes históricos sobre el movimiento obrero puertorriqueño*. Editorial Tiempo Nuevo.
- Jiménez Ricárdez, R. (1984). Marx y su teoría de la Revolución para el mundo subdesarrollado. *Cuadernos Políticos*, (41), 4-32.
- Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social. (1973). *Análisis económico del proyecto petrolífero básico*.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25 (89), 55-67.
- Lewis, G. K. (1963). *Puerto Rico: Freedom and power in the Caribbean*. Monthly Review Press.
- Losurdo, D. (2013). *La lucha de clases. Una historia política y filosófica*. El Viejo Topo.
- Löwy, M. (2007). *El marxismo en América Latina*. LOM Ediciones.
- Maldonado Denis, M. (1977). *Hacia una interpretación marxista de la historia de Puerto Rico y otros ensayos*. Editorial Antillana.
- Maldonado Denis, M. (27 de febrero de 1990). Estadidad es sinónimo de disolución. *El Mundo*, 29.
- Mari Brás, J. (15 de mayo de 1973). El fermento grupuscular. *Claridad*, 10.
- Marini, R. M. (1993). *La crisis teórica*. <https://marini-escritos.unam.mx/wp-content/uploads/1993/01/66-La-crisis-teo%CC%81rica.pdf>
- Marini, R. M. (2015 [1973]). Dialéctica de la dependencia. En *América Latina, dependencia y globalización* (pp. 107-150). CLACSO; Siglo XXI.
- Martínez Heredia, F. (2001). *El corrimiento hacia el rojo: ensayo*. Editorial Letras Cubanas.
- Marx, K. (2022 [1867]). *El capital: Crítica de la economía política. Libro primero: El proceso de producción del capital* (Vol. 1). Siglo XXI España.
- Mattos Cintrón, W. (1980). *La política y lo político en Puerto Rico*. Ediciones ERA.
- Mattos Cintrón, W. (1984). *Puerta sin casa: Crisis del PSP y encrucijada de la izquierda*. Ediciones La Sierra.
- Mattos Cintrón, W. (2016). *La política y lo político en Puerto Rico*. 2da. ed. revisada y aumentada. Ediciones La Sierra
- Mattos Cintrón, W. (2018 [1979]). Breve historia del MPI-PSP. En *El libro, la calle y el fusil* (pp. 277-344). Ediciones La Sierra.
- Mattos Cintrón, W. (2018b). La clase obrera se ha hecho sociedad. En *El libro, la calle y el fusil* (pp. 269-276). Ediciones La Sierra.
- Meléndez, H. (2001). Los intelectuales en un país sin izquierda. En L. F. Díaz y M. Zimmerman (Eds.), *Globalización, nación, postmodernidad* (pp. 199-235). Ediciones LACASA.
- Méndez, J. L. (1997). *Entre el limbo y el consenso: el dilema de Puerto Rico para el próximo siglo*. Ediciones Milenio.
- Morejón Flores, G. (2024). El Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) y la lucha armada por la independencia y el socialismo en los setenta. Entrevista a Ernesto. *Testimonios*, 13(13), 113-135.
- Moscoso, T. (1954). *Puerto Rico y la América Latina. Similitudes, contrastes y tangencias*. Archivo de la Fundación Luis Muñoz Marín, Sección XIII, Colección Teodoro Moscoso, Serie 1, Subserie 11, Caja 7, 170.
- MSP. (1976). *El Militante*.
- Muñoz Hernández, M. (25 de octubre de 1975). Los economistas y la crisis. *Claridad*, 15.
- Musto, M. (2025). *Los últimos años de Karl Marx: Una biografía intelectual, 1881-1883*. Debate.
- Nkrumah, K. (1965). *Neo-Colonialism, The Last Stage of Imperialism*. Thomas Nelson & Sons.

- Ojeda Reyes, F. (2024). *La protesta armada*. Zoom Ideal.
- Pantojas García, E. (1990). *Development strategies as ideology: Puerto Rico's export-led industrialization experience*. Lynne Rienner Publishers; Editorial de la UPR.
- Paralitic, C. (2011). *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010*. Publicaciones Gaviota.
- Petras, J. (1990). Los intelectuales en retirada. *Nueva Sociedad*, (107), 92-120.
- P RTP. (1977). *La voz obrera*, 1(1).
- PSP. (1973a). *Nueva Lucha*, (Núm. especial), 28.
- PSP. (1973b). *Chispa*, 3 (Ed. especial), 22-23.
- PSP. (1974). *La alternativa socialista*. Impresora Nacional.
- PSP. (1975). *Programa socialista*.
- PSP. *Tribuna Roja*. (1982). *Hacia un partido obrero y revolucionario*.
- PSR. (1974). *Puerto Rico: ¿Colonia clásica o colonia industrial? Proyecto de tesis sobre el problema nacional puertorriqueño* [Mimeografiado].
- PSR. *Ira Popular*. (1972). 1 (7).
- PSR. *Ira Popular*. (1976a). 5 (5).
- PSR. *Ira Popular*. (1976b). 5 (7).
- Rabell Martínez, N. (1984). *El problema nacional puertorriqueño: Puerto Rico; Colonia U.S.A.* Editorial Hostos.
- Ramírez Kuri, G., Fidelis, T., y Branca, A. (2025). Presentación. *Estudios Latinoamericanos*, 39 (53), 13-19.
- Rivera Torres, J. (2025). Rabell Martínez, Narciso. En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. <https://diccionario.cedinci.org/rabell-martinez-narciso/>
- Rivera, C., Velázquez, J. E., y Torres, A. (2021). *Revolution around the corner: Voices from the Puerto Rican Socialist Party in the United States*. Temple University Press.
- Rodríguez Álamo, E. (1982). *La formación económico-social puertorriqueña 1898-1980* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Roffinelli, G. (2022). Marx: la crítica radical de la modernidad capitalista frente a las inconsistencias de los estudios Decoloniales y del Posdesarrollo. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 3(7), 1-18.
- Rúa, P. J. (1977). *Bolívar ante Marx y otros ensayos*. Ediciones Huracán.
- Rúa, P. J. (4 de febrero de 1990). Inaplazable la alianza nacional. *El Mundo*, 7.
- Santiago Hernández, S. (2026). La reactivación de Puerto Rico por las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. <https://www.puertoricotequero.com/la-reactivacion-de-puerto-rico-por-las-fuerzas-armadas-de-estados-unidos-por-sonia-santiago-hernandez-ph-d/>
- Santos Rivera, J. (1944). *Puerto Rico: Ayer y mañana*.
- Schneider, A. (2022). Tensiones irresueltas en la guerrilla puertorriqueña: El caso del Movimiento Independentista Revolucionario en Armas (MIRA). *A Contracorriente: Una revista de estudios latinoamericanos*, 19 (3), 135-162.
- Schneider, A. (2026). *¡Todo Boricua Machetero! Una historia de lucha en Puerto Rico (1976-1985)*. [Manuscrito no publicado].
- TFP. (1982). *La cuestión nacional: El Partido Nacionalista y el movimiento obrero puertorriqueño (Aspectos de las luchas económicas y políticas de la década de 1930-40)*. Ediciones Huracán.